

Ocampo, Arista, Sergio, “Asesinan a dos campesinos en Cerro de Piedra; conflictos de tierras, el móvil”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 18 de octubre, 2007.

**Dirección electrónica:**

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/18/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

El director de la policía investigadora ministerial (PIM), Erit Montúfar Mendoza, informó que dos personas fueron asesinadas en la comunidad Cerro de Piedra, entre Acapulco y San Marcos.

También, vía telefónica, el jefe policiaco destacó que el martes cerca de las 11 de la noche hombres vestidos de negro y con armas largas *levantaron* a Román Memije Sales, familiar del diputado local del PRI Humberto Calvo Memije, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, en esta capital.

Al respecto el director de la PIM abundó que esta tarde recibió un reporte de que en el poblado de Cerro de Piedra se había registrado un enfrentamiento entre cinco personas al parecer por problemas de tierra.

Dijo que según el informe los hermanos Joaquín y Marcos Organista Parra, armados con pistolas calibre .22 y .380, amagaron a Alberto Villarreal Sotelo, de 19 años, y a Ulises Miel Rodríguez, de 16, así como al anciano Rosalío Segura Morales, de 67, que laboraban en un terreno.

En ese momento uno de los jóvenes pudo desatarse y con un machete hirió a Joaquín, no obstante al percatarse del hecho, Marcos, su hermano, empezó a disparar y asesinó a los dos muchachos, dejando herido a Rosalío Segura.

Entre tanto Montúfar Mendoza aseguró que en Chilpancingo, Memije Sales fue “*levantado* en la colonia Antorcha Popular, por un comando integrado por unas ocho personas que portaban armas largas, al parecer AK-47 y AR-15, sin que hasta el momento se conozca su paradero”.

Trascendió que el grupo de plagiarios vestía ropa negra similar a la que utilizan los efectivos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), pero no se tiene mayor información.

Añadió que el comando llegó al parecer en dos camionetas Liberty color gris, portando armas largas. “Nos comentan que al parecer el plagiado tenía un litigio con unos predios, por el rumbo de Petaquillas, y que el falló le había sido favorable, esa es una de las líneas de investigación que estamos siguiendo”, concluyó.